

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A.

En la ciudad de Riobamba, en la sede social ubicada en las calles Arayanes 2520 y Orozco, siendo las 19:00 del día 22 de Abril del 2014, atendiendo la convocatoria personal escrita de la Gerente General, S.a. Silvia Cuadrado Baldeón, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario. El Secretario certifica que se encuentran presentes 918 acciones pagadas que representan el 100 % del capital suscrito y pagado, conforme consta en el listado de asistentes que formará parte del expediente de la Junta. *Anexo n° 1*. Al existir quórum legal y reglamentario el Presidente Sr. Victor Hugo Coronel Alarcón declara legalmente instalada la Junta, y dispone a Secretaría de lectura a la Convocatoria, que es la siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A.

1. Conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la CIA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S. A. a Junta General Ordinaria a realizarse el día 22 de Abril del 2014 a las 19:00 horas, en su sede ubicada en las calles Arayanes 2520 y Orozco, Cantón Riobamba, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013 y resolución sobre sus resultados.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

Los documentos suscitados conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca en forma individual al Comisario de la Empresa Sr. Carlos Heriberto Cuadrado Baldeón.

Se convoca: Abril 10, de 2014.

Sr. Victor Hugo Coronel Alarcón
PRESIDENTE

Sra. Silvia G. Cuadrado Baldeón
GERENTE GENERAL

Tras de aprobado el orden del día se da paso al punto 1 de la Convocatoria: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Toma la palabra la Sra. Silvia Cuadrado B. para dar lectura a su informe de Gerencia sobre el ejercicio económico de 2013, *Anexo 2*. Una vez conocido es APROBADO POR UNANIMIDAD. 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. El Comisario de Sr. Carlos Heriberto Cuadrado Baldeón, procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2013, *Anexo 3*. Luego, el Sr. Segundo Daniel Ortiz Y. declara su aprobación, sosteniendo a votación se APRUEBA POR UNANIMIDAD. 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013 Y RESOLUCIÓN SOBRE SUS RESULTADOS. El mismo se concede en relación a la Contadora Lic. Lucía

Valdiviezo para que explique los documentos contables del año 2013 que reflejan los siguientes datos: ACTIVO: \$ 10.457.69 PASIVO: \$ 29.135. Salimientos total: \$ 10.455.34 con un Capital pagado de \$ 238.00. INGRESOS por Cuotas: \$ 3.251.93 GASTOS: \$ 3.251.53. No existen otros resultados. Los ingresos son provenientes de cuotas de los accionistas y constituyen rentas exentas con el objetivo de cubrir los gastos. No hay impuesto a la Renta a pagarse. El Sr. José Moracho toma la palabra manifestando que está de acuerdo con la explicación sobre los informes contables del año 2013 y la Junta se los aprueba en su totalidad. Lo Apoya el Sr. Segundo Ortiz Yunque. sometido a votación, es APROBADO POR UNANIMIDAD. El Sr. Gonzalo Echeverría C. se dirige a los asistentes para dar a conocer constancia que los ACCIONISTAS ADMINISTRADORES NO HAN VOTADO PARA LA APROBACION DE ESTOS DOCUMENTOS REFERENTES AL 2013 TRATADOS EN LA PRESENTE JUNTA. 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. El Presidente Sr. Víctor Hugo Coronel Alarcón, luego de tratados todos los puntos da por concluida la presente Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada se da lectura del Acta y, como en consideración de los presentes. El Sr. Benedito Tagua, manifiesta que una vez tratados los puntos de la convocatoria han sido aprobados, por lo tanto el acta igualmente debe ser aprobada. Apoya el Sr. Lauro Huiza. La misma a votación, la presente acta es APROBADA POR UNANIMIDAD. Sendo las 21h.10 minutos, se clausura la Junta General Ordinaria Universal. Para constancia de la legalidad de lo tratado, firman por designado el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifican.


Víctor Hugo Coronel Alarcón
PRESIDENTE


Sra. Silvia G. Cuadrado Baldeón
GERENTE GENERAL